

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Viernes 4 de Noviembre de 1910

Núm. 767

La batalla en el Senado

El lunes comenzará en la Alta Cámara la discusión de los presupuestos. Según la prensa, el debate promete ser animado, puesto que habrán de intervenir en él para combatir todo género de aumentos algunos señores senadores de la oposición.

Bien está. Los respetables abuelos de la patria apoyan o combaten al Gobierno a sus convicciones y a sus doctrinas y esto es perfectamente lógico; pero lo que riñe con el buen sentido práctico de las cosas, lo que pugna con su refinado ideal de patriotismo que hemos oído invocar tantas veces desde la tribuna ó desde la prensa, es que opongan dificultades y cortapisas a todo lo que significa un paso de avance positivo en nuestra vida económica, hoy que bajo los auspicios de un Gobierno convenientemente democrático podríamos esperar grandes beneficios para la nación.

El aburrimiento habitual de la Alta Cámara va á dejar paso al regocijado bullicio de unas cuantas sesiones en que la elocuencia sesuda de las matemáticas se mezclará con la elocuencia del verbo parlamentario; y ¡pláceme, ciertamente, que aquellos graves maestros del decir y del pensar sacudan el polvo de su daga enmohecida para asestar un tajónazo de muerte á la obra del progreso! ¡Cuántas ocasiones tendrían para lucir sus habilidades retóricas en provecho del país y en bien de la civilización! Combatir los aumentos; laborar por el estancamiento suicida de todas las fuentes de riqueza pública; apagar todo resplandor de cultura moderna; amordazar al pueblo sufrido y honrado que pide reformas; sembrar en nuestro campo social, la semilla de la rutina, del empirismo odioso, es la noble y generosa empresa que se proponen acometer aquellos sabios legisladores.

Es de esperar que no prospere su labor. Los elementos liberales y democráticos, que en el Senado, están representados por hombres de talento esclarecido y de historia brillantísima, no consentirán, no pueden consentir que, de ese modo, se estacione, y se paralice el nervio inquieto, y febril de la España laboriosa y emprendedora, culta y sana, sedienta de reformas que coronen el triunfo definitivo de la libertad, que es el triunfo supremo de los pueblos cuando en ellos alientan nobles aspiraciones, legítimos anhelos de prosperidad y de cultura cívica.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«El Sr. Giner de los Ríos presenta al presupuesto de Instrucción pública las siguientes enmiendas:

1.^a Proponiendo que el Colegio de Bolonia y Escuela de Bellas Artes de Roma pasen á depender de este ministerio, en vez de depender del de Estado.

2.^a Suprimiendo los capellanes en los Institutos, dejando esto como estaba en el plan de D. Fermín Lasala.

3.^a Aumentando con esta economía el sueldo á los catedráticos de Geografía é Historia, que dan dos clases diarias sin cobrar gratificación; y

4.^a Restableciendo el medio interno en los Institutos, conforme con el proyecto del señor conde de Romanones, y estableciendo el internado en los Institutos que fergan condiciones; y por último, creando 25 clases elementales de Música en las 25 Escuelas de Artes y Oficios de España.»

Del *Diario Universal*:

«El Sr. Canalejas ha tratado de la supresión de Consumos, que tanto preocupa en la actualidad.

«Esta cuestión—decía el jefe del Gobierno—me parece que quedará resuelta en el Parlamento, y creo lo será satisfactoriamente, porque, á fuer de democrata, tengo gran confianza en el Parlamento.

Se habla de una manifestación contra el citado impuesto, y yo seré el primero en figurar en esa manifestación.

Estoy completamente decidido á que por medios racionales quede suprimido el impuesto.

En cuanto á esto, no habrá obstáculo alguno, puesto que es un punto del programa del Gobierno; pero lo que no puede ha-

cerse de ninguna manera es llegar á la supresión por medio de extraordinarias violencias.

Para todas las transformaciones de importancia, como, por ejemplo, á llegar á la implantación del sufragio universal, se ha dado á los Gobiernos algún tiempo.

Nosotros nos hemos propuesto abolir la pena de muerte, implantar el servicio militar obligatorio y suprimir los Consumos; más estos trabajos no podemos hacerlos en veinticuatro horas.

Ya he dicho, repetidamente, que para esta obra del partido liberal, para las reformas de carácter religioso y para la reconstitución de las fuerzas navales y algunos otros servicios del Estado necesito toda la etapa parlamentaria que permite la Constitución. Ahora repito que me propongo gobernar con estas Cortes toda su vida legal, para que así se sepa, porque es el único modo de hacer lo que nos proponemos.

Volviendo á la cuestión de los Consumos, lo que no podemos hacer es saltar por encima de la ley.

Cuando el Parlamento, haya prestado su concurso, cuando el Ayuntamiento tenga crédito y no se lastimen tan violentamente ninguna clase de intereses, entonces el Gobierno apoyará toda solución, incluso con leyes especiales, puesto que las actuales no proporcionan ningún medio.»

El Sr. Fernández Latorre

El telegrafo nos ha transmitido hace dos días una noticia altamente grata: la designación del ilustre gallego, Sr. Fernández Latorre, para el Gobierno civil de Madrid.

Desde el primer momento suponimos que habría de confirmarse tal noticia. Los grandes merecimientos que al Sr. Latorre adornan; su brillante historia dentro del partido liberal y los baliosísimos servicios prestados al Gobierno del Sr. Canalejas desde la Subsecretaría de Gobernación que actualmente desempeña; dan á la figura del exdirector general de Obras públicas, una significación marcadísima para el alto cargo á que ahora se le destina.

El lunes, cuando regrese de Santa Cruz de Mudela, el Rey, será firmado su nombramiento; que la prensa de Madrid aplaude por anticipado, previendo en la gestión del Sr. Fernández Latorre al frente del Gobierno civil de Madrid, un nuevo trofeo que sumar al historial de su vida política.

El *Heraldo de Madrid* publica su retrato y felicitación efusivamente.

Nosotros, como gallegos y como amigos del Sr. Fernández Latorre, unimos á la felicitación de la prensa madrileña, la nuestra más entusiasta.

Efectos de un temporal

Son todavía escasos y confusos los datos que se tienen de los daños causados por el furioso temporal de lluvias que ha descargado sobre la provincia de Ardech, en Francia.

Únicamente se sabe que las aguas invadieron é inundaron las ciudades de Aubenas, Berrias, Rouen y otras.

Muchas casas de dichas ciudades amenazan ruina.

En los campos han sido enormes los estragos causados por la inundación.

Centenares de árboles fueron arrancados de cuajo.

Las cosechas están totalmente perdidas.

Entre las estaciones de Ruons y Bradons está detenido un tren de viajeros porque las aguas no le permiten avanzar ni retroceder.

No se sabe si de la catástrofe han resultado desgracias personales.

Puede asegurarse que las pérdidas materiales son inmensas.

EN LA CORUÑA

Un suicidio

La prensa de la ciudad herculina da cuenta de un suicidio ocurrido anteayer en aquella capital.

Tuvo lugar en el sitio conocido por «Los Pelamos». El suicida llamábase Rafael Novoa López; dedicábase á viajar en los barcos como camarero y estaba casado con Teresa Martínez Seijas, de cuyo matrimonio tenía tres hijos de corta edad. El mayor de ellos cuenta nueve años.

Ignóranse en absoluto las causas que hayan inducido al Rafael Novoa á adoptar la fatal resolución de quitarse la vida, si bien se supone que no habrán sido ajenos á aquella los frecuentes disgustos que tenía con su esposa por causa de una camarera que también viajaba en los mismos barcos y con la cual mantenía, al parecer, ilícitas relaciones. Llámase esta camarera Laura Piqueira.

Créese que con ella se habrá gastado el dinero ganado en el último viaje á la Argentina, del cual había regresado días antes.

Rafael Novoa se ha disparado dos tiros de revólver, uno de cuyos proyectiles penetró en el frontal derecho, ocasionándole la muerte.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 3-15'22.

Está disgustadísimo el Sr. Canalejas por las noticias que viene acogiendo y publicando la prensa extranjera acerca de sus puestos desórdenes en España.

En París y en Londres, dáse como seguro que algunas regiones españolas viven poco menos que en la anarquía, sometidas á constantes altercados que ponen en peligro la causa del orden y en grave aprieto al Gobierno.

El presidente del Consejo propónese ser inflexible en el castigo de los que tales aiarmas propalan.

En España—decíanos esta mañana el Sr. Canalejas—nada en absoluto ocurre que pueda justificar, ni aún disculpar esos canards absurdos é indignos. Se ha sofocado la huelga de Bilbao, sin derramar una sola gota de sangre, sin apelar en momento alguno á las violencias, que tal vez otros Gobiernos hubieran considerado como punto esencialísimo de su ética gubernamental; y, si bien es cierto que en Barcelona y en Sabadell persiste el conflicto obrero, no será, ciertamente, porque el Gobierno y las autoridades locales, escatimen esfuerzos para realizar gestiones en pro de una solución satisfactoria.

Y terminó diciendo el Sr. Canalejas:—Se equivocan los que procuran sembrar ambiente aprovechando la impresión aún reciente de los sucesos de Portugal. Están lejos de lograr sus propósitos, como los periódicos extranjeros de saber la verdadera situación de España.

Después de estas manifestaciones, el Sr. Canalejas se despidió de nosotros, reiterándonos su decidido propósito de castigar con mano dura á los propaladores de tan absurdas noticias.

UN UHER DEL CONGRESO.

No hay peor cuña...

Viene llamándonos desde hace algún tiempo la atención lo mucho que le inquieta y desasosiega á nuestro estimado colega *El Norte de Galicia*, el hecho de que algunos periódicos locales demos cuenta de los proyectos que el señor alcalde se propone realizar.

Nosotros creemos que el hacer públicas las iniciativas del Sr. Landríz no puede ser causa de molestia para nadie, á la vez que juzgamos conveniente aplaudirlas, al tanto así al alcalde para que éstas lleguen á ser una realidad.

De muy distinto modo discurre *El Norte*, el que, con inexplicable frecuencia, llama nuestra atención para que abandonemos ese proceder, y claro está, aun cuando estimamos en mucho sus sabios y prácticos consejos, parécenos un tanto atrevidilla la indicación del simpático colega.

Porque, á la verdad, desconocemos la razón, el motivo, la causa, los inconvenientes y perjuicios que pudieran ocasionar, publicando lo que el señor Landríz se propone hacer al frente de la Alcaldía.

¿Qué esas iniciativas no pasarán de la categoría de proyecto? El tiempo lo dirá, y si ello depende de la falta de voluntad del alcalde, créanos *El Norte*, nuestras censuras por su proceder serán amargas.

Pero, mientras tanto, seamos piadosos y no combatamos sistemáticamente cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo, por el solo hecho de ser su autor el Sr. Landríz, pues á alguien pudiera ocurrírsele preguntar:—¿Qué fué de la buena amistad de *El Norte* y el Sr. Landríz? ¿Qué del regocijo que le causó su nombramiento de Alcalde?

Reflexione el colega y piense en que su apasionamiento en este asunto es del todo exagerado, hasta el extremo de que hoy no repara en ponerse en abierta contradicción con su queridísimo compañero, el periódico católico con censura.

Y esto, ya es harina de otro costal; mucho más de lamentar que la discrepancia que con nosotros muestra.

¡Por Dios! pónganse de acuerdo los cofrades, toda vez que con censura y sin ella los dos se proponen defender la misma causa.

El Peñón de la Gomera

El número de *El Telegrama del Rif* llegado últimamente, refiriéndose al terremoto recientemente ocurrido en el Peñón de la Gomera, dice lo siguiente:

«Un terremoto es en todas partes cosa terrible, que encoge el alma y anuda la garganta; pero en el Peñón debe de ser algo que raya en lo espeluznante y temebando.

Según cuentan los que en aquel peñasco han puesto los pies, se trata de una isla construída en falso y que se encuentra en milagroso equilibrio.

Los días de levante, cuando el mar se enfurece, aunque no sea mucho, la Peña cabecea atrozmente, y aun hay quien dice que toma movimiento de cuchara, registrándose casos de mareo.

Calcúlese, pues, lo que pasará en el Peñón de la Gomera en casos de temblor de tierra.

Lo que en otros sitios causa sobresalto no más, allí ha de ser motivo de pánico, porque se corre el riesgo de que la isla de la vuelta y desaparezca en el seno del Mediterráneo, como en las novelas de Julio Verne.

Comprendemos perfectamente que el último terremoto haya alarmado muchísimo á los isleños.

La cosa no era para menos, porque no es lo mismo aguantar la danza de la tierra en su suelo firme que aguantarla en aquella piedra medio flotante, que baila en «vals de las olas» cada vez que hay temporal en sus aguas.»

De los Estados Unidos

ERRORES DE ROOSEVELT

El corresponsal en Washington del *Herald* envía á este periódico un largo telegrama, que contiene sus apreciaciones sobre la situación política.

Dice en él que después de haber calculado todas las probabilidades electorales de los partidos en lucha, vaticina que, en las elecciones próximas, los demócratas obtendrán 194 puestos y los republicanos 157.

No se atreve á profetizar acerca de los otros 49 lugares.

En Ohio, Indiana, Illinois, Yowa y Kansas, los republicanos tienen escasas esperanzas de victoria.

En Pensylvania hay muchos lugares dudosos, y en el Estado de Nueva York la confusión es completa.

El interés por el momento, está concentrado en el discurso que hace cuatro días pronunció Mr. Root en Nueva York.

Root advirtió á los republicanos que se oponen á la elección de Stimson, alegando que la victoria de éste fortalecería la situación de Roosevelt, que una victoria democrática en el Estado neoyorquino, desacreditando la administración de Taft, tendería por resultado hacer probable la candidatura de Roosevelt ó de algún amigo suyo á la Presidencia de la República.

Sin embargo, este argumento no ha convencido á muchos, porque el temor de que Roosevelt acentúe sus radicalismos es una de las causas que obligan á los moderados á no apoyar á los republicanos en su actual campaña.

El discurso de Root y los comentarios que suscita, es un ejemplo del caos que reina en el mundo político yanqui.

Es opinión general que Roosevelt conduce á los republicanos yanquis á un desastre electoral.

Desde que comenzó su campaña, el republicanismo se ha dividido en dos fracciones antagonicas, que se combaten á muerte.

Y el partido demócrata, aprovechándose de ello, ha aumentado considerablemente sus probabilidades de triunfo.

Como Roosevelt ha atacado furiosamente á los millonarios, que eran los que daban el dinero á los republicanos, es muy probable que éstos no cuenten con las sumas necesarias el día de las elecciones.

No obstante, los rooseveltianos insisten en que su jefe saldrá triunfante de estas pruebas.

De Instrucción pública

Una circular

Por la Junta provincial de Instrucción pública se publicó ayer la siguiente circular:

«Deseando conocer esta Junta de un modo preciso los recursos y medios que en cada municipio se han ofrecido para lograr el aumento de escuelas, perfeccionar las existentes, construcción de locales ó reforma de los actuales, y, al propio tiempo, comprobar cuáles son las autoridades y pueblos conocedores de sus obligaciones y verdaderamente interesados por el fomento de la instrucción primaria; los Sres. Alcaldes se servirán enviarme, en el plazo de ocho días, testimonio de los acuerdos adoptados, consecuencia de la circular publicada en el *Boletín oficial extraordinario* de 13 del mes último, para, en su vista, gestionar cerca del Gobierno de S. M. todo cuanto de mí dependa y á la vez dirigirme á los Sres. Diputados á Cortes y Senadores de la provincia en demanda de apoyo á fin de conseguir que todas las pretensiones formuladas por los municipios y particulares sean atendidas en la proporción deseada.»

Crónicas mogrebinas

La conquista espiritual

El Mogreb, vasto Imperio formado por elementos completamente heterogéneos, no es propiamente un país constituido en armónico sentido social, bajo el concepto de nación; es más bien una federación de tribus unidas sólo y exclusivamente por el vínculo religioso.

Sobre estas tribus de diversos orígenes étnológicos, y que conservan con el más alto y antiguo sentido nómada una fiera y hostil independencia, el Sultán, que es ante todo Emir-el-Numenim; esto es príncipe de los creyentes, domina muy relativamente en unión del Majzen, de un Gobierno formado con elementos, de esas mismas tribus.

Antes de las dinastías jerifianas, cuando aun no se habían concretado el Magzen en forma definida y sistemática, una tribu cualquiera, asumiendo la gloriosa paternidad de un morabito, podía aspirar al poder y absorber el vivo espíritu fanático del país durante un tiempo más ó menos largo.

Cuando los jerifes Filalis ocuparon el Trono mogrebrí y cimentaron con mayor solidez y firmeza el difuso Imperio, las cuatro tribus árabes totalmente adictas á la nueva dinastía, la de los Bu-Jaris, de los Cheragas, de los Udaiss y de los Cherardas, se concentraron en torno del Sultán y reglamentaron de un modo legal y metódico su situación, constituyendo el Magzen, esto es, el Gobierno propiamente dicho.

Descontando algunas raras ciudades, formadas con antiguos elementos aristocráticos, de sutil y refinado espíritu, propenso á la dulce pasividad sedentaria, el Mogreb no reconoce la autoridad del Magzen ni se somete á la soberanía imperial en tanto que ésta no es representativa de la tradicional soberanía religiosa.

Con penetrante y sagacísimo sentido práctico, los jerifes, reconociendo su impotencia para dominar amplia y plenamente la antigua Mauritania, han creado una altísima institución, los *ulamas*, que son como los sagrados depositarios y custodios de las más puras tradiciones del Islam.

Dos vínculos, pues, son los que unen entre sí á todos esos incoherentes elementos de distinta raza, que constituyen el misterioso Imperio africano; un vínculo miserabile profundamente débil, que es el político, sostenido por el desenvolvimiento histórico del Magzen, y otro vínculo, intensamente vital, lleno de robustez y de potencia, que es el religioso, creado por los *zayyas*, *jerifes*, *fokies* y *morabitos*, resultantes de la gran fuerza madre del poder de los *ulamas*.

El Magzen se mantiene en difícil equilibrio, merced á la diplomática unión de esos dos vínculos; pero para permanecer en ese estado de relativa estabilidad política, necesita no intervenir resuelta y abiertamente en el funcionamiento íntimo de las tribus, evitar que estas tengan cohesión y dejar á los *ulamas* árbtrios supremos y sabios maestros espirituales, en santa independencia de guardadores de la ley.

Desde los tiempos heroicos en que Muley-Idris construyó Fez, la sabia ciudad del Islam, los *ulamas*, preesores de la ciencia revelada por el Profeta, erigieron el Karaiyin, dentro de toda la intelectualidad mogrebiná y matriz de todas las exaltaciones religiosas.

Allí se congregan los *tolbas* (estudiantes), venidos desde todas las zonas del Imperio, y entre los comentarios jurídicos del rito *malcita*, y los clásicos primores literarios de la *Ayrumia* y de la *Alfia*, los espíritus juveniles, inmovilizados por la tiranía dogmática del *Kitab-el-lah*, mantienen tenazmente la austera implicidad fanática del Islam.

Dentro de la actual legislación del Magzen, los *ulamas*, concretando sus juicios en forma de *fatwas*, influyen profundamente sobre las decisiones de los Tribunales oficiales del Chras, y los cadíes se someten totalmente á las interpretaciones más ó menos escolásticas de estos altos consejeros religiosos.

Los doctos y comentaristas salidos de la antigua mezquita de Karaiyin son, pues, los árbtrios indudables de los destinos del Imperio los duros forjadores del alma mogrebiná.

Ellos encienden con su llama á los bárbaros espíritus de la montaña; ellos predicán el santo *alghed*, agitando sobre los alminares los verdes estandartes del Profeta; ellos revelan la palabra de Dios en el extasis propicio de la mezquita, y ellos conservan á través de los siglos las más nobles tradiciones jerifianas.

Pensar en la conquista mogrebiná sin haber conquistado antes á estos sagrados impulsores de la raza es un bello sueño, tras el que espera un doloroso despertar.

Triunfalmente dominadores del Mogreb los almoravides, El-Mahddi, un pob-e y viejo fanático, exaltador de las puras y antiguas virtudes del Hegiz, con su máxima palabra profética ¡hundió trágicamente á los acerbos guerreros de Lamtuna, y desde su solitaria roca de Timmal fundó el glorioso Imperio de los Almohades. Aniquiladas en la divina Garnathá los aristocráticos árabes *andalús*, por las bárbaras tribus berberiscas, y poderosos en la corte de Abu-Manad-Badis Aben Habbas los judíos de la ilustre familia de Levi, bastó que el sabio teólogo Abu-Ishac de Ervi lamentara en amargos versos elegiácos la decadencia de los nobles de Siria para que los zihenhitas penetraran en el palacio

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

POR GALICIA

CORUÑA

Noches pasadas se declaró en la villa de Ginzo un violento incendio que redujo a cenizas el domicilio de Agustín Caamaño, de más de 60 años de edad, que pereció abrasado por las llamas.

Cuando los vecinos acudieron a prestar los primeros auxilios no pudieron salvar al infeliz anciano que quedó completamente carbonizado.

También murieron en el fuego un novillo y un cerdo, propiedad del mismo individuo.

Calculábase las pérdidas materiales en 1.500 pesetas.

Agustín Caamaño vivía solo, y se supone que el incendio fué producido por un descuido de la víctima, que tenía la costumbre de alumbraarse con haces de paja encendidos.

Créese que el fuego de uno de estos haces ha debido extenderse á las pajas de la cuadra determinando el siniestro.

Sólo pudo evitarse que las llamas se propagasen á las viviendas inmediatas, las cuales habían sido desalojadas en vista del incremento que el fuego tomó desde los primeros instantes.

Salieron en riña, de un establecimiento de bebidas de la calle de Fernández Latorre, Antonio Fuentes Rivero y Gabriel López González.

Empuñando cada uno su respectiva navaja, se agredieron, y ambos resultaron heridos.

Pasaron á curarse á la Casa de Socorro, Fuentes de un corte en la cabeza y otro en la mano izquierda, y López González de un corte también en la cabeza.

Los boteros Bautista Barrenechea Atliyer y Vicente Suevos, disputaron, á las tres de la madrugada de ayer, en una casa de lenocinio de la calle del Curro.

Salieron desafiados á la calle, y ya en ésta, Suevos infirió á su contrincante, con una navaja, un corte en la cara.

Pasó Barrenechea á curarse á la Casa de Socorro.

SANTIAGO

Los padroneses residentes en esta ciudad, que han contribuido á la adquisición de la hermosa y artística corona dedicada á su paisana la genial poetisa Rosalía Castro, son los siguientes: don José Soto, don Manuel Calvo Ramallo, D. Eloy Artime, D. Bernardo Aller, don Manuel Forján, D. Manuel Jiménez, D. Ezequiel Calvo Ramallo y D. Ramón Ramallo.

Fuó detenida por la guardia municipal la vecina de la calle de Pitelos, Pastora Pereira, que intentó agredir con una hoz á su marido Arselmo González en una reyerta que ambos sostuvieron por cuestiones de familia.

Recibió una puñalada, en la puerta del teatro, un empleado del mismo, por impedir que un mozaibete entrase sin localidad en la función de las siete y media.

FERROL

Excelentemente reorganizada ejecutó un selecto programa en el paseo de Suanes la banda de música de Infantería de Marina, bajo la dirección del competente y nuevo director D. Gregorio Baudot.

La interpretación de todas las obras fué brillante, siendo muy aplaudido el pasodoble final, que el director dedicó á su coronel, jefe del segundo regimiento.

El cañonero Hernán Cortés apresó á la altura de la Punta del Cuadro, al balingero francés Cosmopolita, que se hallaba pescando en aguas jurisdiccionales.

El barco extranjero huía al ser perseguido por el citado cañonero, viéndose éste precisado á hacer varios disparos para que aquél detuviese su marcha.

El Cosmopolita fué remolcado por el Cortés á este puerto.

Después fué á bordo el alférez de navío D. José Moreno Guerra, de la dotación del referido cañonero, comprobando que toda la dotación era indocumentada y sin enrolar.

El Cosmopolita tiene unas catorce toneladas de despojamiento.

Por las autoridades de Marina se instruye el correspondiente sumario.

El mencionado balingero estuvo en el puerto de la Coruña hace muy pocos días.

En el mes último entraron en este puerto 57 buques, siendo españoles 39 y extranjeros 6.

Doce eran de vela.

El mes anterior se recaudaron en la Aduana de es puerto 43.830 pesetas, de las cuales fueron en oro 36.380.

ORENSE

Por el jefe de la prisión preventiva y correccional de Orense, y en virtud de órdenes del Gobierno civil, ha sido entregado á la benemérita para su traslado á la afflictiva de Burgos, en donde extinguirá condena, el individuo Juan Antonio José Lago Incógnito.

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de la Vega de Valdeorras, ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal del Bollo, con el correspondiente atestado, el paisano Benito Escudero Rodríguez, vecino del pueblo de Acebeda por haber amenazado con arma de fuego é insultado á su convecino Ricardo Rodríguez Campos.

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil del puesto Brueés, comunica que ha recogido una escopeta de dos cañones, sistema fuego central, en la casa morada de D. Bueaventura Vázquez, cura párroco de Levozán, ayuntamiento de Beariz, y cuya arma condujo y puso dicho cabo á disposición del Juzgado instructor de Carballino, según interesaba á medio de oficio, y por virtud de causa que se le sigue en el expresado Juzgado al referido sacerdote, por el delito de amenazas.

Las Cortes

Congreso Madrid 4 22'15.

A las tres y cuarenta y cinco abre-se la sesión.

Nótase poca animación en la tribuna del público.

Los pasillos están casi desiertos. En los escaños obsérvase que faltan bastantes diputados.

Los consumos

Hace uso de la palabra el Sr. Cobián.

Ocupase del impuesto de consumos.

Refiérese al estudio que vino haciendo en estos tiempos acerca del problema de la supresión y dice que es materia muy complicada y peligrosa.

Fórmula rechazada

El Sr. Cobián rechaza la fórmula propuesta por los Ayuntamientos.

Demuestra con gran acopio de razones que dicha fórmula es lesiva á la ley y vulnera importantes preceptos de ésta.

El impuesto de consumos—añade—no puede transformarse en un día. Es preciso estudiarlo mucho y bien.

Asegura que el Gobierno lo resolverá; pero de un modo paulatino y lento.

Otra solución

El Sr. Cobián apoya que si hasta encontrar una fórmula acertada para la transformación del impuesto, fuese necesario, se encargaria de la administración del mismo el Estado.

Los republicanos

Cuando termina el Sr. Sr. Cobián, oýense algunos rumores entre la minoría republicana.

El Sr. Cobián dirigiéndose á los diputados de la conjunción, les pide fórmulas para resolver el problema.

Una interpelación

El Sr. Azcárate anuncia una interpelación al Gobierno sobre el impuesto de consumos y otros asuntos.

Ruegos y preguntas

Algunos señores diputados formularian varios ruegos y preguntas.

De Instrucción

Comienza luego la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Combátenlo ligeramente algunos diputados de la derecha.

Después apruébase la totalidad.

De Guerra

El Sr. Loigorri presenta una proposición pidiendo el aumento de sueldo á los jefes y oficiales del Ejército.

Tómase esta proposición en cuenta y levántase la sesión.

Senado

Necrologías

Con más animación que de ordinario comienza la sesión de la Alta Cámara á la misma hora que la del Congreso.

Pronúnciase sentidos discursos necrológicos con motivo de la muerte del duque de Veragua.

La ley del Candado

El Sr. Canalejas ocupase de la ley Candado en su totalidad.

Enmienda aceptada

Dice el jefe del Gobierno que está dispuesto á aceptar la enmienda que se refiere á la duración de dicha ley, que es de dos años.

Esta enmienda—añade—en nada afecta al espíritu de la ley y nada aventura, por consiguiente el Gobierno, en aceptarla.

Agrega que cuando sea votada, pedirá á la Cámara que se haga por votación nominal.

La actitud de las derechas

El Sr. Canalejas censura la conducta observada por las derechas frente al Gobierno.

Dice que en la mayoría de los casos combaten sistemáticamente, sin

pararse á analizar el fondo de la obra gubernamental.

Toda modificación, toda reforma—sigue diciendo el Sr. Canalejas—debe estudiarse detenidamente en su naturaleza esencial y en sus relaciones con la vida del país, sin tener para nada en cuenta las conveniencias de partido ni los convencionalismos de escuela.

(Grandes aplausos en la mayoría).

Los prelados

Hablan después del Sr. Canalejas, el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Valladolid.

Combaten la política democrática en cuanto de modo más ó menos directo ataca á la religión.

Ofrecen su concurso para todo lo que sea positivamente beneficioso á la patria y aseguran que no aceptarán nada en contra del Evangelio.

Rectificación

El Sr. Canalejas rectifica.

Muéstrasle partidario de las soluciones de concordia.

Dice que en ellas se inspira y se engendra el verdadero patriotismo.

Fin de la sesión

Algunos señores Senadores hacen luego varios ruegos y preguntas y levántase la sesión.

En los pasillos

Comentarios

En los pasillos de la alta Cámara, una vez terminada la sesión, formáronse algunos grupos.

Entre estos comentábase animadamente el discurso del Sr. Canalejas y la actitud de los prelados, cuyas campañas en contra del Gobierno van suavizándose algún tanto.

España y Marruecos

Siguen las conferencias

A primera hora de la noche han conferenciado extensamente el Sr. García Prieto y el Mokri.

De qué trataron

Lo que pide España

En su entrevista de hoy, trataron el ministro de Estado y el representante del Sultán, de la internización que pide España por la última guerra de Melilla.

La indemnización asciende á 60 millones de pesetas.

Nada ha quedado resuelto acerca de este extremo; pero hay excelentes impresiones acerca de la actitud de El-Mokri.

(Ultima hora)

De Lisboa

La peste bubónica

Madrid 4-2'15

Está oficialmente confirmada la noticia de la aparición de la peste bubónica en Lisboa.

Gran alarma

Medidas sanitarias

La presencia de la peste bubónica en la capital de la vecina república, ha producido gran alarma en toda Europa.

El Gobierno ha transmitido instrucciones y órdenes severas á las autoridades de provincias para que adopten todo género de medidas sanitarias, llamadas á evitar la propagación del terrible mal.

De Lisboa es mucha la gente que huye á los pueblos del interior.

La huelga de Sabadell

Conflicto que se agrava

Comunican de Barcelona, que se ha agravado notablemente el conflicto obrero de Sabadell, á consecuencia de haber adquirido carácter político.

Las gestiones

Se prolongarán

Las autoridades reanudarán sus gestiones para sofocar la huelga.

Confíase en llegar pronto á una solución satisfactoria á pasar de las excitaciones que los obreros reciben constantemente de otros elementos.

Más de Lisboa

Llegada de Abd-el-Aziz

Otras noticias de Lisboa, dan cuenta de la llegada de Abd-el-Aziz, exultán de Marruecos, á aquella capital.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 83'55

Diferentes series... 85'90

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'60

Acciones

Banco de España... 454'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 351'50

Resineras... 00'00

Altos Hornos... 00'00

Azucareras preferentes id. ordinarias... 55'50

id. obligaciones... 16'00

Cambios

Paris vista (francos)... 7'15

Londres vista (libras)... 27'06

Sólo por seis días más

El viajante de los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, permanecerá en esta sólo por 6 días y da las gracias á la numerosa y distinguida clientela que en Lugo tienen estos Grandes Almacenes, por la buena acogida que en la presente temporada le han dispensado con sus encargos.

Se ruega á los señores que deseen verle las muestras al referido viajante, Sr. Lara, que no dejen de visitarlo en el «Hotel La Malagueña», para que puedan ver las muestras de todos los artículos que deseen.

Pídase al viajante el Catálogo general ilustrado de la temporada que se remite gratis, así como también Catálogos especiales de Muebles, Confección para Caballero, Señora y niños, y demás que se deseen en todos los artículos.

Dando aviso se pasa á domicilio con las muestras á la hora que se indique.

Repuesto de la indisposición que le aquejó estos últimos días hallase encargado nuevamente de la Alcaldía, D. Ramón Landriz.

De la casa paterna en Bucurín (Lugo) se fugó la agraciada joven Concepción Gorgoso de 18 años, en compañía de un tal Abaín (a) «El Solfeiro» de Aspay llamado Rosendo.

La enamorada pareja remontó el vuelo el día 4 del actual, aprovechando la ausencia de los padres que se oponían á estos amores y el raptor que estaba trabajando como cantero en el mismo domicilio, y entró al pago de sus jornales irse en compañía de la muchacha.

El muchacho por lo visto es un Tenorio, avezado á las empresas femeninas, estando pendiente de un proceso por el delito de violación.

A los tortolitos los busca la benemérita para entregarlos á la autoridad correspondiente.

Se están organizando en Inglaterra, dos excursiones de turistas que vendrán á Galicia en Mayo del año próximo venidero.

Una de esas excursiones la prepara la Compañía Booth y la constituirán elementos de Irlanda, que se proponen visitar á Santiago de Compostela, efectuando el viaje en igual forma que lo hacen los peregrinos que van á Londres.

Otra de dichas excursiones la organiza una sociedad de turismo de Londres. Los expedicionarios serán unos 300 y harán e

rey berberisco y degollaran á todos los hijos de Israel.

Sólo es posible la conquista real del Mogreb, conquistando á esos *tolbas* peregrinos síntesis del alma de la raza, vivas concreciones de todas las dispersas fuerzas espirituales.

Infiltrémos nuestra vasta y compleja espiritualidad en esas primitivas espiritualidades monólicas, y lentamente suavizáremos los perfiles acerbos de la raza.

Olvidémos las fabulosas proclamas guerreras de los Almozarres de opereta, y hagámos la labor racional y profunda de educar una raza detenida y petrificada por la tiránica imposición teológica.

El destino del Mogreb será el de la potencia europea que haya influido más intensamente en su espíritu.

ISAAC MUÑOZ.

PANICO EN UNA FERIA

Una leona por las calles

Despachos de Ruan (París) dan cuenta de un suceso que es objeto de todas las conversaciones en dicha población.

En los bulevares de ésta celebrábase estos días una feria, que se ve muy concurrida.

Hay instaladas numerosas barracas, donde trabajan titiriteros y un circo.

La principal atracción de éste consistía en una colección de fieras, que un domador hacía trabajar á la vista del público.

Anteanoche, centenares de personas acudieron al circo.

El domador entró en una jaula donde había dos leones y una leona, y se puso á darles latigazos.

De pronto, la leona precipitose sobre la puerta de la jaula.

Esta estaba mal cerrada, y con gran sorpresa del público se abrió al golpe que dió en ella, con la cabeza, el felino.

Un grito de terror escapose de las gargantas de todos los espectadores.

La leona, dando un salto formidable, cayó sobre las butacas.

Las uñas de sus patas traseras claváronse en el sombrero de una vieja señora.

De otro salto, el felino ganó la puerta del circo, y encontróse en pleno boulevard.

En la feria, muy concurrida á la sazón, se produjo un pánico espantoso.

La leona rugía y saltaba sobre las casetas de los feriantes y las barracas de los titiriteros.

Todo el mundo corría y gritaba.

Desmayábase las mujeres y los hombres pedían armas.

Al cabo la leona, que no parecía tener malas intenciones, agazapose entre dos casetas.

Varios gendarmes acudieron y prepararon sus carabinas.

Pero en aquel momento apareció el domador.

—¡No la matéis!—gritó el domador.—¡Vale dos mil francos!

—No hay más remedio—contestáronle.—¡Si lo hay! ¡Dejadme, que yo la encerraré nuevamente!

Y en una mano un látigo y en la otra un revólver, adelantose hacia el felino.

—¡Cleopatra!—gritó.—¡No te muevas! Rugió la leona, y pareció que iba á lanzarse sobre él.

Los que presenciaban la emocionante escena lanzaron un grito.

—¡No te muevas!—gritó nuevamente el domador, haciendo crujir su látigo sobre la cabeza del felino.

En aquel momento, cuatro mozos del circo aparecieron empujando una gran jaula de hierro, sostenida por cuatro ruedas.

Dentro de la jaula, que estaba abierta había un gran pedazo de carne.

—¡Cleopatra!—dijo el domador.—¡Allí tienes tu comida! ¡Ve por ella!

Fijose la leona en la carne, dió un salto y penetró en la jaula.

El domador cerró la puerta y, volviéndose al público, dijo:

—Ya está todo resuelto. Va á continuar la función en el circo.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Un hombre artificial.

Un médico de Berlín acaba de calcular la cantidad necesaria para reconstruir un hombre, con arreglo á todos los adelantos de la ciencia y de la industria.

Un par de brazos, de buena calidad, cuestan 350 francos. Los mismos brazos con las manos articuladas, 875. Un par de piernas, 750 francos. El precio de una nariz «decente» oscila entre 400 y 500 francos. Un par de orejas, con resonadores, 700. Una dentadura regular, 300. Dos ojos artificiales perfeccionados, 150 francos.

En resumen: para tener un hombre completo es necesario gastar 3.000 francos. Y el doctor alemán, no garantiza, aun así, que pueda realizar esa armonía de esencia especial que se llama la vida.

El rey de los bohemios.

Nicolás Mehallo, príncipe de los bohemios, ha muerto en Cleveland.

Su principado era una pura fantasía.

El príncipe había recibido la estampilla auténtica del Gobierno de Hungría en 1848 al confiar el servicio de espionaje contra los austríacos á los tziganes viajeros.

Mehallo dirigió este servicio. Por orden suya, los bohemios se extendieron por el país, con propósito de fomentar la insurrección.

Pero obligado á abandonar el país, anduvo de acá para allá por Europa, justificando así su cualidad de «bohemio».

En 1832 se fué á América, donde sus compatriotas le confirmaron el título.

Pero la soberanía del pueblo bohemio y el último testimonio de sus privilegios y de sus derechos han desaparecido con el pobre Mehallo.

Este nómade, hijo de nómade, ha muerto centenario.

¡Cuántos adeptos á su vida bohemia deja en todos los rincones del mundo.

LUGO

Repuesto de la indisposición que le aquejó estos últimos días hallase encargado nuevamente de la Alcaldía, D. Ramón Landriz.

De la casa paterna en Bucurín (Lugo) se fugó la agraciada joven Concepción Gorgoso de 18 años, en compañía de un tal Abaín (a) «El Solfeiro» de Aspay llamado Rosendo.

La enamorada pareja remontó el vuelo el día 4 del actual, aprovechando la ausencia de los padres que se oponían á estos amores y el raptor que estaba trabajando como cantero en el mismo domicilio, y entró al pago de sus jornales irse en compañía de la muchacha.

El muchacho por lo visto es un Tenorio, avezado á las empresas femeninas, estando pendiente de un proceso por el delito de violación.

A los tortolitos los busca la benemérita para entregarlos á la autoridad correspondiente.

Se están organizando en Inglaterra, dos excursiones de turistas que vendrán á Galicia en Mayo del año próximo venidero.

Una de esas excursiones la prepara la Compañía Booth y la constituirán elementos de Irlanda, que se proponen visitar á Santiago de Compostela, efectuando el viaje en igual forma que lo hacen los peregrinos que van á Londres.

Otra de dichas excursiones la organiza una sociedad de turismo de Londres. Los expedicionarios serán unos 300 y harán e

vía en el vapor Dunottar Calles que ya ha venido otras veces con excursionistas.

Los Sres. Canalejas y Aznar, conviniéron en que, habiendo pasado las circunstancias que aconsejaron al Gobierno adoptar alguna medida de previsión y llamar a filas a soldados que se encontraban en sus casas, podía acordarse el licenciamiento de los que se hallen en el tercer año del servicio en filas, a los cuales correspondía recibir la licencia ilimitada en Marzo del año próximo.

El día 15 de Noviembre se reunirá en Vigo la Real Academia Gallega.

Tendrá por objeto la reunión celebrar sesión solemne para dar ingreso en la doctora corporación, como académico de número, al general de brigada D. Adriano López Morillo.

Los académicos residentes en Vigo celebraron una reunión relacionada con la preparación del acto.

El ministro de la Guerra se propone, no bien estén aprobados los presupuestos de 1911 reorganizar los cazadores suprimiendo las actuales brigadas de seis batallones.

Se crearán regimientos con el mismo número de plazas que los de infantería.

La Gaceta publica una convocatoria para cubrir dos vacantes de facultativos municipales de Medicina y Cirujía que existen en Cádiz, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas y que deben proveerse por oposición.

En breve quedará vacante la plaza de clarinete principal de la Banda de Beneficencia de Santiago.

Se dispuso que mientras no se derogue, se tenga en cuenta para la provisión de destinos del cuerpo Administrativo la Real orden de 19 de Septiembre de 1902.

El ministro de Hacienda se pone a que pase al presupuesto ordinario de Correos y Telégrafos la partida que figuraba en el extraordinario para atender los servicios de comunicaciones.

La razón que da es que a medida que se pongan en práctica las mejoras se concederán los necesarios créditos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se dispuso que en el año actual se verifique la comprobación y marca periódica de las pesas y medidas e instrumentos de pesar y medir en los siguientes Ayuntamientos cabezas de partido los días señalados a continuación:

Fonsagrada: el 14 y 15 del actual.
Ribadeo: el 21 y 22 de id.

La Corporación municipal, de Chantada, en sesión de 29 del pasado, acordó nombrar a D. Sobel Sierra López, vecino de aquella villa, Agente ejecutivo para el cobro de las deudas pendientes a favor del Ayuntamiento, tanto por el impuesto de consumos como por cualquier otro concepto.

Están vacantes los siguientes destinos civil que han de proveerse con sujeción a la ley de licenciados del Ejército:

Ordenanza de segunda de la Sección de Telégrafos de Pontevedra, con 725 pesetas de sueldo al año.

Guardia municipal de Lugo, con 900.
Y alguacil del Juzgado municipal de Cospeito, en la de Lugo, con derechos de arancel.

Según participa el Alcalde del Ayuntamiento de Abadín, ha sido nombrado para la recaudación de contribuciones de aquel distrito D. Enrique Díaz Paz, de la parroquia de Quende, por haber renunciado dicho cargo el anteriormente nombrado, don Francisco Díaz Edrosa.

POLICLINICA LASTRES
Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.
Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

ÚLTIMOS DÍAS

Ponemos en conocimiento del público, que permanecerá muy pocos días en esta capital el acreditado *Optico de Madrid, Sr. Eiroa*, lo que participamos a nuestros lectores para que no dejen de adquirir sus acreditados *Anteojos de Roca Precisión*, únicos que conservan la vista, y demás artículos de *Optica y Platería* que expende.

Calle de San Pedro, núm. 26.—Lugo

R. V. SANTOS
CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO



VIII ANIVERSARIO

El sábado 5 de los corrientes, se celebrarán misas hasta las doce, en la parroquia de Santiago, por el ánima de la difunta señorita

Doña Marcelina Soto Freire

(Q. E. G. E.)

Su antigua servidora Manuela Enriquez, pide encarecidamente a las personas piadosas, y en especial a las amigas de la finada señorita, que dicho día ofrezcan por su alma al Señor la caridad de su asistencia al Santo Sacrificio.

Lugo 4 de Noviembre de 1910

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Carlos, Borromeo, en Milán.

Los Santos mártires, Vidal y Agrícola, en Bolonia.

El Tránsito de los Santos Filólogo y Pátroba.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Castelar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, a favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

- Núm. 13 de la Higuera.—50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.
- Núm. 14. Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro.
- Núm. 15 de id.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Betisó y demás herederos de D. Rafael Menéndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño.
- Núm. 16.—Ciento once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. José María de Jorge, párroco de Santiago de Meilán, por foro de las casas números 9 y 11 de la calle del Miño.
- Núm. 18.—Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de Ansean, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.
- Núm. 21.—Cinuenta docenas de anguilas que paga D. Juan Cabarcos Vilanova por foro del Canal de las Areas, en el Puente.
- Núm. 22.—Cinco fanegas y terrado y me-

dio de trigo que paga por foro de una cortiña en San R. que D. José Vila González.

Núm. 24.—Cuatro fanegas de trigo, conducidas, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carral.

Núm. 27.—Siete fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, conducidas por cuenta de los pagadores José y Antonio Carballeda, por foro de una cortiña en la Chan a.

Núm. 81.—Seenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Batiales.

Núm. 85.—Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.

Núm. 81.—Veinte pesetas que satisface D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 14 de la calle del Miño.

Núm. 87.—Cinuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres ducados por servicios y el derecho del 10 por 100 de laudemio, con una pensión contribuye D. Vicente Bermúdez Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, don está la Droguería.

Núm. 105.—Cinuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 60 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.

Núm. 106.—Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 14 de la calle de las Flores.

Núm. 107.—Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.

Núm. 108.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 14 en la calle de San Pedro.

Núm. 110.—Ciento veintiuna pesetas que paga D. Joé Ramiro López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.

Núm. 111.—Ciento veintitres pesetas setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.

Núm. 114.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Prorilán Gayoso, del Pombal por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.

Núm. 115.—Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leoncio Tato y su hermano D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.

Núm. 116.—Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por foro de la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla.

Núm. 117.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 5 de la Travesía de la Muralla ó Cantino.

Núm. 118.—Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguir, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.

Núm. 119.—Quince pesetas que satisface Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.

Núm. 120.—Setenta y cinco pesetas que paga Domingo González López por foro del prado del Juicio libres y conducidas.

Núm. 121.—Setenta y cinco pesetas que pagan los here y os de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montirón ó dos Corvos.

Núm. 122.—Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Ruanuea, a por foro de una cortiña y huerta en dicho punto.

Núm. 123.—Once pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.

Núm. 124.—Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Roza y Rovira por foro de una huerta Sobre la Fuente de los Ojos.

Núm. 126.—Quince pesetas que paga la S.ª Condesa de Santiago por foro de un prado.

Núm. 128.—Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un prado.

Núm. 129.—Cien pesetas anuales libres y conducidas con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un prado sito a orillas del río Miño, junto a Saamasas.

Núm. 130.—Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.

Núm. 131.—Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubianes por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.

Núm. 135.—Tres fanegas de centeno por la medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abuñ.

Núm. 142.—Veintidos pesetas que paga José Vare a Yáñez, de Santiago de Castelo, por foro del prado da Costa.

Núm. 144.—Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abalado, como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albeiros por foro del lugar do Corral.

Núm. 164.—Diez fanegas y tres ferrados de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Ráade, de San Salvaor de Damil, en Begonte, conducido todo a Lugo.

Núm. 154.—Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar da Pena, José Río Gay, de Santa Eulalia de Pena, en Begonte.

Núm. 155.—Once fanegas de centeno por la medida de Otero de Rev y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Touredo, con obligación de conducir todo a Lugo.

Núm. 156.—Cuatro ferrados de centeno que por foro del prado de Bóveda y otras

fincas paga José Castelo, de Santa María de Castro, en Begonte.

Núm. 158.—Dos fanegas y medio ferrado de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral en Begonte.

Núm. 159.—Dos fanegas y tres ferrados de centeno que pagan Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.

Núm. 160.—Tres fanegas y tres y medio ferrados de centeno con tres resetas veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera.

Núm. 163.—Tres fanegas y dos ferrados de centeno que pagan José Antonio Carral y conortes, de Begonte.

Núm. 133.—Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarran Roil de Monleón, por llevanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad.

Núm. 38.—Seis fanegas de centeno conducidas a Lugo de la nueve que pagan Angel Riñinos y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lombao, de Santa María de Mnja, por llevanza de bienes del lugar de Piñeiro.

Núm. 41.—Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo con unido a Lugo, que paga Manuel Rivas por llevanza de bienes del lugar de Villamarce, sito en San Pedro de Santa Comba.

Núm. 4 adicional.—Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vilar, de Santiago de Meilán.

Núm. 174.—Dos ferrados de centeno y cuatro capones que paga José Fernández, de Cirio, en Pol.

Núm. 127.—Veintiocho resetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Fzreiro, D. Alejanfro Gómez y D. Juan Fernández de Gomeán, de el Corgo, por foro del prado de Torrón.

Núm. 95.—Siete fanegas de centeno y dos capones con que contribuyen Angel Serén, Angel Rouco y Angel Corredoira, de Cotá, en Friol, por el lugar de Silvarredonda.

Núm. 99.—Faneza y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar da Pena, y consorte Pedro y herederos de Antonia Rodríguez.

Núm. 49.—Nueve docenas de anguilas que paga Ramón Gandoy, da Santa María Magdalena de Coeese.

Núm. 50.—Siete ferrados de centeno puestos en Lugo que paga Marcelino da Pena, de Coese, por la finca do Contado.

Núm. 108.—Tres ferrados de centeno que paga José Valín Quiroga, de Villalvite, en Coeese.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestos en Lugo con que contribuye Lorenza Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de Sac Salvador de Muja, por bienes en la Ferveitoira.

Venta de una casa

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Manuel Montero Lois, de esta capital, el día 28 del corriente mes, a las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

Venta

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta el día 10 del corriente, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, la casa núm. 73 de la Ruanueva con huerta unida a su traseira y el dominio directo de 65 reales que paga D. Victoriano Méndez por la casa núm. 5 de la Puerta Falsa.
Del tipo de venta y de la documentación, enterarán en dicha Notaría.

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA
STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.
Taller de reparaciones, único en su especialidad
Alquiler de Automóviles



Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)
Regalo
Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Arriendo

Se arrienda la casa de D. José Manuel Pontide, sita en Abelado, Bóveda Sta. María.
En la misma casa darán razón.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinera de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo.
Para informes enterarse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados a la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competetísimo cortador D. Vicente Egreu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos.

Trajes a la medida para caballero.
Id. y abrigos, también a la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas a plazos.--Pídanse prospectos y condiciones

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE
El 7 de Noviembre el vapor LA NAVARRE
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á New York

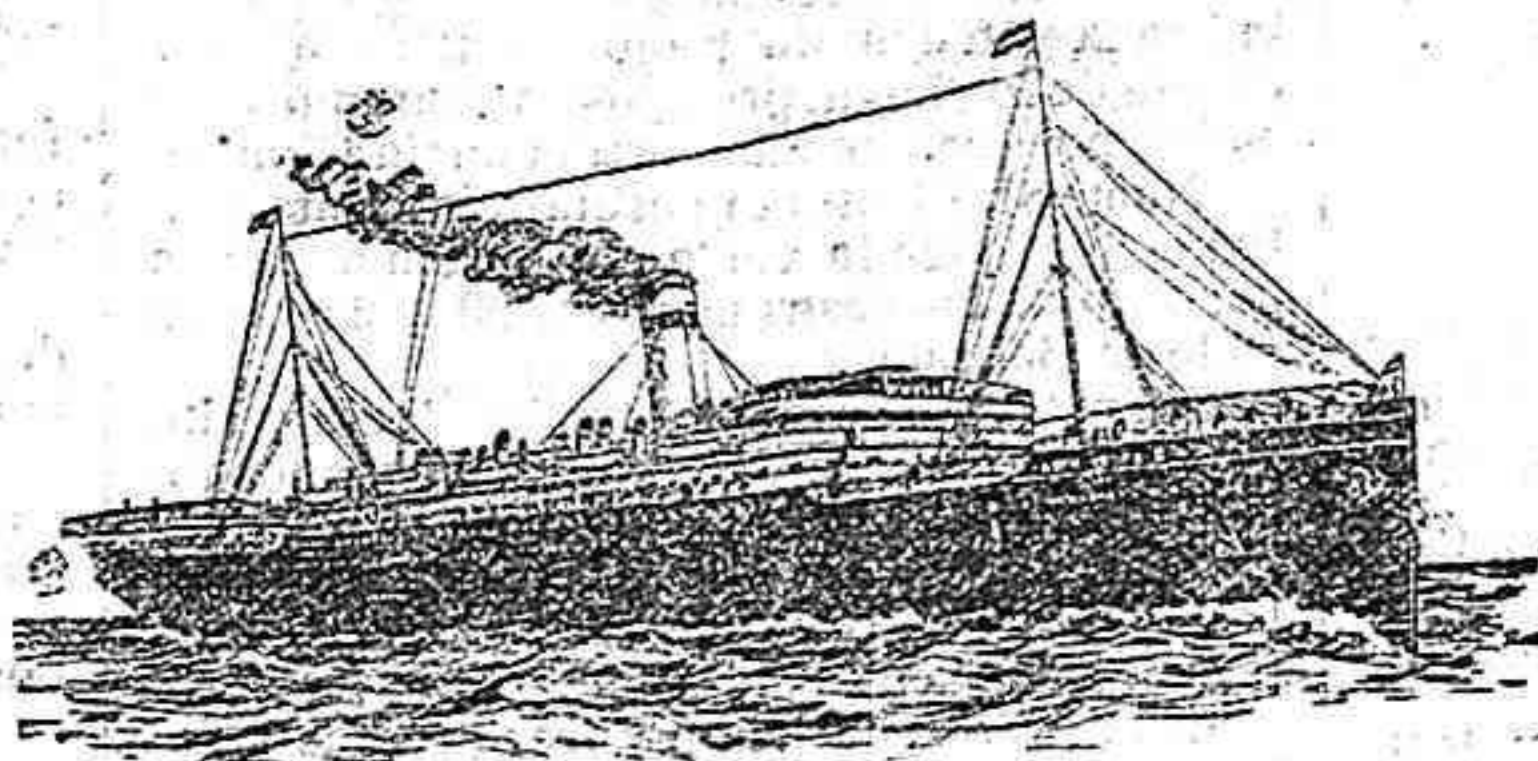
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 5 Noviembre
Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
---------	--------------	---------

Highland Harris	8 Noviembre	9 Novbre
-----------------	-------------	----------

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

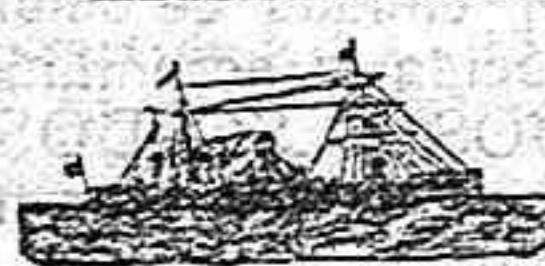
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Ghota	5 Noviembre
" Darmstadt	16 id

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST-BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña	Salida de Vigo
---------------------	----------------

> Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
> Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
> Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María-Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

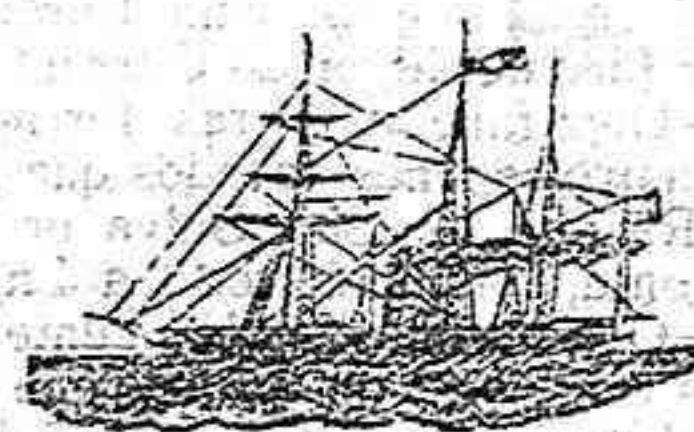
LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOWLER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajés confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	15
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.